Acta de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del día 30 de agosto
de 2024
En la Ciudad de México, siendo las 17:42 horas del día 30 de agosto de 2024, se
reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la sesión extraordinaria de la Junta
General Ejecutiva convocada a las 17:30 horas, las y los integrantes de la Junta General
Ejecutiva, así como la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria
de la Junta General Ejecutiva, quien verificó la asistencia de las siguientes personas,
con lo que se acreditó el <i>quorum</i> legal para sesionar:
Direcciones Ejecutivas:
Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.
Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, Encargada del Despacho de la
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. Magatra Miguel Ángel Patião Arraya, Director Ejecutiva de Organización Electoral
Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral.
Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Licenciada María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral
y Educación Cívica. Destara America Arrayo Ortiz, Engargado del Despesho de la Dirección Figurtiya de
Doctora Amaranta Arroyo Ortiz, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de
Administración.
Unidades Técnicas: Licenciado Hugo Patlán Matchuela, Encargado del Despacho de la Unidad Tácnica de
Licenciado Hugo Patlán Matehuala, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
Licenciado Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación
con los Organismos Públicos Locales.
Junta Ampliada:
Maestra María del Carmen Urías Palma, Encargada del Despacho de la Coordinación
Nacional de Comunicación Social.
Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas, Encargado del Despacho de la Dirección
Jurídica.
Maestro Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Encargado del Despacho de la Unidad
Técnica de Servicios de Informática.

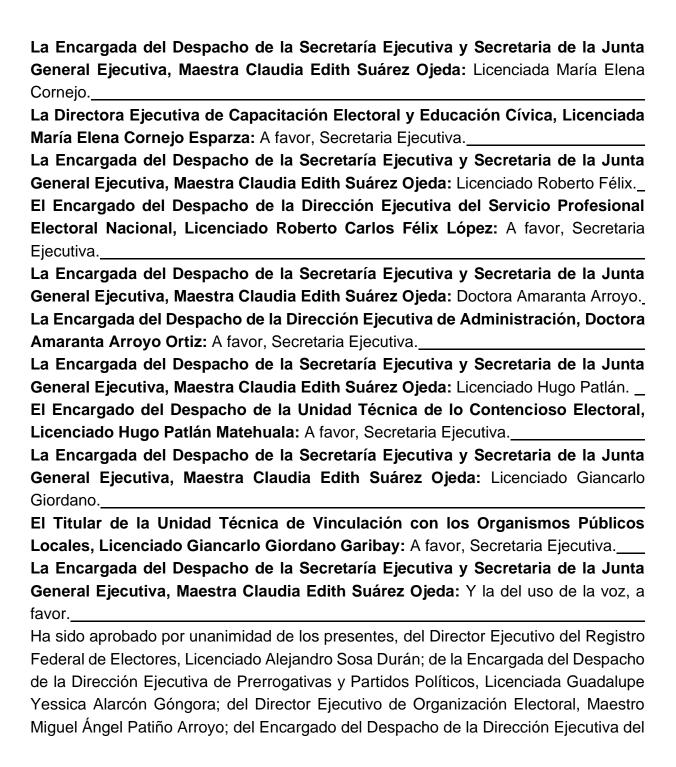
Arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de
Género y No Discriminación
Maestra Rosa María Bárcena Canuas, Directora del Secretariado
Órgano Interno de Control:
Licenciado Luis Oswaldo Peralta Rivera, Encargado del Despacho del Órgano Interno
de Control.
Asimismo, concurre a la sesión la Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda, Encargada del
Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Buenas tardes a todos
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, numeral 3 del Reglamento de
Sesiones de la Junta General Ejecutiva, presidiré esta sesión extraordinaria, en virtud
de la agenda institucional de la Consejera Presidenta
Y para efectos de la sesión extraordinaria y en razón de que se trata de una modalidad
virtual, procederé a pasar la lista de manera nominal, a las y los integrantes de este
Órgano Colegiado.
Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: Presente, Secretaria Ejecutiva.
Muy buenas tardes a todas y todos
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde a todos y
todas las personas
Presente, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel
Patiño

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño
Arroyo: Buenas tardes
Presente, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena
Cornejo
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada
María Elena Cornejo Esparza: Muy buena tarde a todas y todos
Presente, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional
Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Buenas tardes a todas
y a todos
Presente, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora
Amaranta Arroyo Ortiz: Buenas tardes a todas y a todos.
Presente, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán
El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral,
Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Buenas tardes
Presente, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo
Giordano
El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos
Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Muy buena tarde a todas y todos.
Presente, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestra María del Carmen Urías.
La Encargada del Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, Maestra María del Carmen Urías Palma: Presente, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Luis Oswaldo
Peralta Rivera, Encargado del Órgano Interno de Control.
El Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control, Licenciado Luis
Oswaldo Peralta Rivera: Buenas tardes
Presente, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Arlene Cabral.
Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas
El Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica, Maestro Juan Manuel
Vázquez Barajas: Presente
Buenas tardes, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Manuel de
Brasdefer
El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Informática,
Maestro Félix Manuel de Brasdefer Coronel: Presente, Secretaria Ejecutiva.
Buenas tardes a todas y todos.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Arquitecta Flor Dessiré
León
La Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación,
Arquitecta Flor Dessiré León Hernández: Presente
Buenas tardes Secretaria Fiecutiva

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestra Rosa María Bárcena.
La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas: Buenas tardes
a todas y todos. Presente, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Arlene Cabral
La Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales, Maestra Marisa Arlene
Cabral Porchas: Presente, Secretaria Ejecutiva.
Buenas tardes a todas y todos.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias
Bueno, con este pase de lista hemos verificado que existe quorum legal para llevar a
cabo la sesión de esta Junta General Ejecutiva.
Pasaremos ahora a la consideración del orden del día por si se tienen comentarios al
respecto
OREN DEL DÍA
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Tiene el uso de la palabra
el Licenciado Roberto Félix, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del
Servicio Profesional Electoral Nacional.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Nos ayuda con su
micrófono, por favor
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional
Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Gracias, Secretaria
Ejecutiva
En el presente punto relativo a la propuesta del orden del día me gustaría comentarle
lo siguiente:
Con fundamento en el artículo 8, numeral 1, inciso c) del Reglamento de Sesiones de
esta Junta General Ejecutiva, pongo a su consideración mi solicitud del retiro del

apartado 2.3 relacionado con un proyecto de acuerdo de resolución, ya que se estima
pertinente llevar a cabo un mayor análisis del asunto y con el propósito de robustecer
algunos aspectos contenidos en el proyecto que se puso a su consideración en el orden
del día
Es por tal motivo, Secretaria Ejecutiva, que solicito el retiro de mencionado.
Es cuanto
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Licenciado
Roberto Félix.
¿Algún otro comentario respecto al orden del día?
Bien, entonces, procederé a tomar la votación de manera nominal, consultándoles si se
aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que
contienen los asuntos previamente circulados para así entrar directamente a la
consideración de los mismos y también respecto de la consideración que nos realiza la
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para el retiro del
apartado 2.3 del orden del día
Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria
Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel
Patiño
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño
Arroyo: A favor Secretaria Fiecutiva



Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; no estando presentes durante el desarrollo de la sesión el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. (Texto del Orden del Día Modificado durante el desarrollo de la sesión). INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL_____ JUNTA GENERAL EJECUTIVA______ SESIÓN EXTRAORDINARIA____ ORDEN DEL DÍA 17:30 HORAS 1. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión extraordinaria llevada a cabo el 7 de junio de 2024. 2. Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. 2.1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, relativo a la licencia sin goce de sueldo que solicita una funcionaria del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral. 2.2. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, relativo a la licencia sin goce de sueldo que solicita una funcionaria del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral. 2.3. Proyecto de Auto de Desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto

Nacional Electoral respecto de los Recursos de Inconformidad INE/RI/SPEN/25/2024 e

INE/RI/26/2024, interpuestos en contra del Auto de Inicio del Procedimiento Labora
Sancionador emitido en el expediente INE/DJ/HASL/14/2024.
2.4. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
relativo a la licencia sin goce de sueldo que solicita una funcionaria del Servicio
Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.
2.5. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
por el que se aprueban modificaciones a los Lineamientos para la evaluación de
desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional para el Sistema de
Instituto Nacional Electoral.
2.6. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electora
por el que se aprueban modificaciones a los Lineamientos para la evaluación de
desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional para el Sistema de
los Organismos Públicos Locales Electorales
2.7. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electora
por el que se aprueba el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño del
personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional
Electoral, del periodo septiembre 2024 a agosto 2025
2.8. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electora
por el que se aprueba el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño de
personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos
Públicos Locales Electorales, del periodo septiembre 2024 a agosto 2025.
2.9. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electora
por el que se aprueba el dictamen general de resultados individuales por reposición de
la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2022 a agosto 2023 del personal
del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.
3.Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
3.1. Proyecto de Auto de Desechamiento que emite la Junta General Ejecutiva de
Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el
número de expediente INE/RI/SPEN/29/2024.
4 Dirección Jurídica

 4.1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Jurídica la modificación presupuestal del Proyecto Específico denominado "F081510 Apoyo jurídico para las Juntas Distritales Ejecutivas y Dirección Jurídica para el Proceso Electoral Federal y Actuaciones Posteriores", mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2024. 4.2. Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional
Electoral del Recurso de Revisión interpuesto contra el Acuerdo, emitido por la Junta
Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Yucatán, en acatamiento a la
sentencia SX-RAP-108/2024.
Punto 1.
Siendo las 17:48 horas se inició con la presentación del Punto 1
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Pasaríamos ahora al primer
punto del orden del día que corresponde a la aprobación, en su caso, del Proyecto de
Acta de la sesión extraordinaria llevada a cabo el 7 de junio de 2024.
A su consideración, por si desean hacer alguna intervención.
Bien, procedo a tomar la votación.
, Se consulta si se aprueba el Proyecto de Acta identificado como punto 1 del orden del día. Licenciado Alejandro Sosa_
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria
Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel
Patiño

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena
Cornejo.
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada
María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional
Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria
Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora
Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán
El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral,
Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo
Giordano
El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos
Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:
A favor
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a
favor
Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro
Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho

de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Angel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; no estando presentes durante el desarrollo de la sesión, el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. La presente acta aprobada se puede consultar en el siguiente enlace: https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-30-de-agosto-de-2024/ Punto 2. Siendo las 17:49 horas se inició con la presentación del Punto 2. La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Pasamos así, al segundo punto del orden del día que corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, que se compone de nueve apartados. Apartado 2.1. El primero es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, relativo a la licencia sin goce de sueldo que solicita una funcionaria del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral. Tiene el uso de la palabra el Licenciado Roberto Carlos Félix, Encargado del Despacho

de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

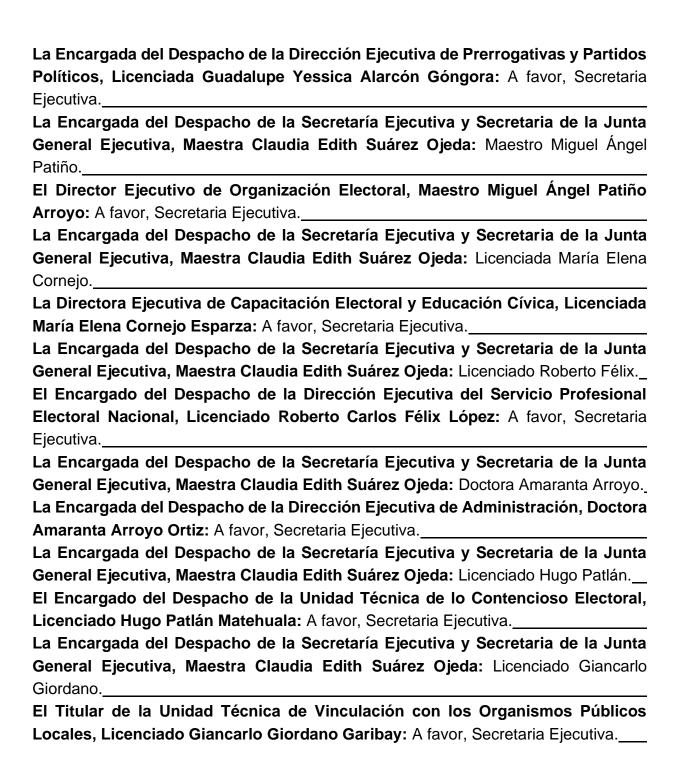
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva.
Doy cuenta con el proyecto de acuerdo por el cual se resuelve la solicitud de licencia sin goce de sueldo de una funcionaria del Servicio Profesional Electoral Nacional del
Sistema del Instituto Nacional Electoral. Para ello, en el proyecto de acuerdo se observa el análisis de la peticionante, respecto del cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma, consistentes, primero, contar como mínimo, con un año de antigüedad en el Instituto.
Segundo, tener constancia de que presentó su solicitud por escrito.
Tercero, manifiesta bajo Protesta de decir verdad que realiza su petición por motivos personales, por tanto, se trata de actividades que no son contrarias a los intereses del Instituto Nacional Electoral.
Cuarto, cuenta con el visto bueno de su superior jerárquico y normativo, de conformidad con los oficios que obran en el expediente.
Finalmente, en el plazo de la solicitud no supera los seis meses establecidos en la normatividad.
En consecuencia, al contar con el escrito de la funcionaria y haber verificado, por parte de esta Dirección Ejecutiva, el cumplimiento de los requisitos legales, se propone a esta Junta General Ejecutiva otorgarle a la servidora pública una licencia sin goce de sueldo por el periodo que inicia el 1º de septiembre del año en curso y finaliza el 28 de febrero del año 2025.
Es cuanto, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Licenciado Roberto Carlos Félix López.
A su consideración.
Bien. Al no haber intervenciones, procederé a tomar la votación correspondiente
Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como apartado 2.1 del orden del día.
Licenciado Alejandro Sosa.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica Alarcón.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño.
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena Cornejo.
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo. La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo Giordano. El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: A favor, Secretaria Ejecutiva.____ La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; no estando presentes durante el desarrollo de la sesión, el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. (Acuerdo aprobado: INE/JGE105/2024) Apartado 2.1. https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-30-de-agosto-de-2024/ Apartado 2.2.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El siguiente asunto es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional

Electoral, relativo a la licencia sin goce de sueldo que solicita una funcionaria del
Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.
Tiene el uso de la palabra el Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado del
Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para la
presentación del punto
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional
Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Muchas gracias,
Secretaria Ejecutiva.
En relación con el apartado 2.2 establecido en el orden del día de la presente sesión,
doy cuenta con el proyecto de acuerdo por el cual se resuelve la solicitud de licencias
sin goce de sueldo de una funcionaria del Servicio Profesional Electoral Nacional del
Sistema INE.
Para ello, se analizó que la peticionante cumpliera con los requisitos que ya
mencionamos en el punto anterior. En consecuencia, al contar con el escrito de la
funcionaria y haber verificado esta Dirección Ejecutiva del cumplimiento de los
requisitos legales, se propone a esta Junta otorgarle a la servidora pública una licencia
sin goce de sueldo por el periodo que inicia del (fallas de transmisión) del año 2025
Sería la cuenta, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Licenciado
Roberto Carlos Félix López.
Está a su consideración, integrantes de esta Junta General Ejecutiva.
Al no haber intervenciones procedo a tomar la votación.
Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como apartado 2.2 del
orden del día.
Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón



La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Angel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; no estando presentes durante el desarrollo de la sesión, el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. (Acuerdo aprobado: INE/JGE106/2024) Apartado 2.2.

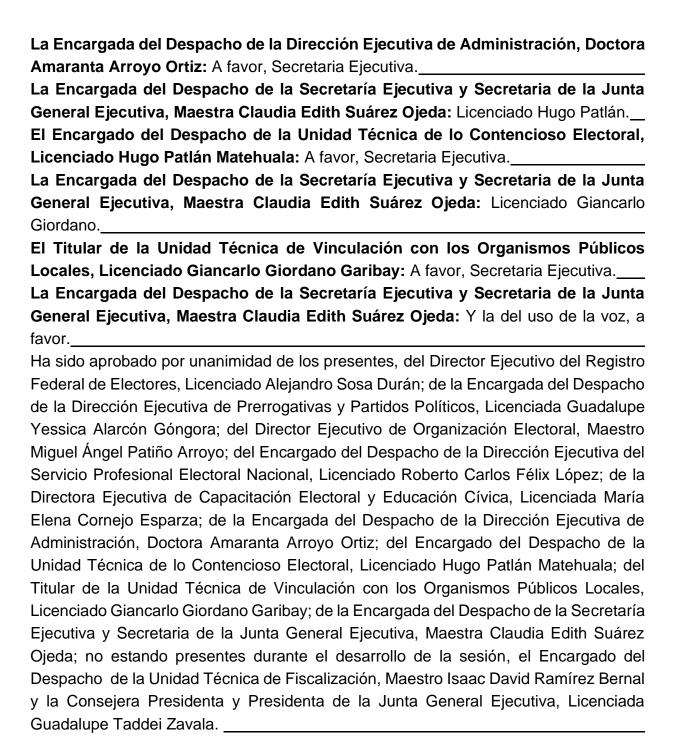
https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-30-de-agosto-de-2024/

Apartado 2.3.

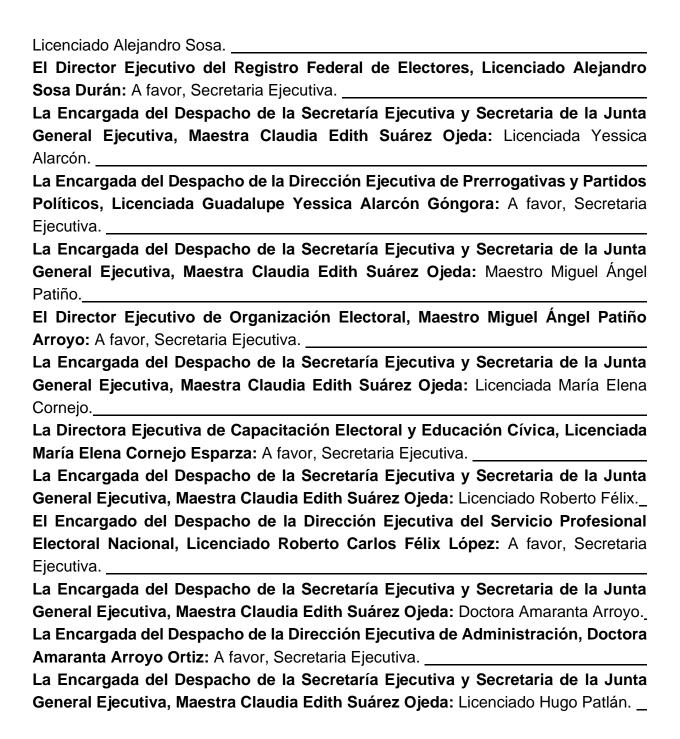
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Pasamos ahora a lo que corresponde al apartado 2.3 relativo al Proyecto de Auto de Desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto de los Recursos de Inconformidad INE/RI/SPEN/25/2024 e INE/RI/26/2024, interpuestos en contra del Auto de Inicio del Procedimiento Laboral Sancionador emitido en el expediente INE/DJ/HASL/14/2024.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado del
Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para la
presentación del punto
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional
Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Gracias, Secretaria
Ejecutiva
En relación con este asunto me permito dar cuenta con el proyecto de Auto de
Desechamiento de los recursos de inconformidad interpuestos en contra del Auto de
Inicio del procedimiento emitido en el Procedimiento Laboral Sancionador
INE/DJ/HASL/14/2024
Al respecto, esta Dirección Ejecutiva propone a esta Junta General Ejecutiva lo
siguiente:
Primero, se considera pertinente acumular el expediente INE/RI/26/2024 al diverso
INE/RI/SPEN/25/2024, en virtud de que existe identidad respecto del acto controvertido,
esto con la finalidad de resolver en un solo momento ambos asuntos y evitar
resoluciones en sentido contrario
Segundo, se propone desechar los recursos al valorar que se actualice el supuesto
previsto en el artículo 364, fracción V del Estatuto, derivado de que las personas
recurrentes impugnan actos intraprocesales y no así un acto formal o material que dé
por concluido el procedimiento, lo anterior toda vez que el auto de inicio del
procedimiento no se trata de una resolución que ponga fin al mismo, ni de una
determinación de la autoridad (fallas de transmisión) o su sobreseimiento, así que se
desprende que el acto impugnado es de carácter preparatorio y exclusivamente surte
efectos internos o intraprocesales.
En consecuencia, su misión no tiene el carácter de ser definitiva, razón por la cual lo
procedente es rechazar ambos recursos
Sería la cuenta, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Licenciado
Roberto Carlos Félix López
Está a su consideración

Al va babanintamanajanan intermentan da esta bunta Osmanal Firesutiva es sanaulta si
Al no haber intervenciones, integrantes de esta Junta General Ejecutiva se consulta si
se aprueba el proyecto de auto de desechamiento identificado como el apartado 2.3 del
orden del día.
Procederé a tomar la votación.
Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria
Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel
Patiño
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño
Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena
Cornejo
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada
María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional
Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria
Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo.



(Auto Desechamiento: INE/JGE107/2024) Apartado 2.3
https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-30-de-agosto-de-2024/
Apartado 2.4.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Pasamos ahora al apartado
2.4 relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional
Electoral, relativo a la licencia sin goce de sueldo que solicita una funcionaria del
Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.
Tiene el uso de la palabra el Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado del
Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para la
presentación del punto.
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional
Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Muchas gracias,
Secretaria Ejecutiva
Doy cuenta con el proyecto de acuerdo por el que se resuelve la solicitud de licencia
sin goce de sueldo de una funcionaria del Servicio Profesional Electoral Nacional del
Sistema INE.
Para ello, se analizó que la peticionante cumpliera con los requisitos señalados en el
apartado 2.1 de la presente sesión.
En consecuencia, al contar con el escrito de la funcionaria y haber verificado a esta
Dirección Ejecutiva el cumplimiento de los requisitos legales, se propone a esta Junta
otorgarle a la servidora pública una licencia sin goce de sueldo por el periodo que inicia
el 1 de septiembre del año en curso y finaliza el 31 de diciembre del año 2024
Sería la cuenta, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Licenciado
Roberto Carlos Félix López.
A su consideración.
Bien, procederé a tomar la votación respectiva.
Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de
acuerdo identificado como apartado 2.4 del orden del día



El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral,
Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo
Giordano
El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos
Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:
A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a
favor
Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro
Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho
de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe
Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro
Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del
Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la
Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María
Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de
Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del
Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales,
Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría
Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez
Ojeda; no estando presentes durante el desarrollo de la sesión, el Encargado del
Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal
y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala.
(Acuerdo aprobado: INE/JGE108/2024) Apartado 2.4.
https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-30-de-agosto-de-2024/
Apartado 2.5.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Procedemos ahora con el apartado 2.5, relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban modificaciones a los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional para el Sistema del Instituto Nacional Electoral.
Tiene el uso de la palabra el Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para la presentación del punto.
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva.
Doy cuenta con el proyecto de acuerdo que presenta esta Dirección Ejecutiva, por el cual se aprueban las modificaciones a los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional para el Sistema INE.
La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional propone las modificaciones a los Lineamientos para la evaluación del desempeño, con fundamento en el artículo 26, fracción V del Estatuto, tomando como base la experiencia y la operación de los procedimientos de evaluación del desempeño. En ese tenor, algunas modificaciones que se proponen son las siguientes:
Se adecuaron términos, definiciones y la redacción para dar mayor claridad y evitar duplicidades.
Se certificó y mejoró el procedimiento, reduciendo el tiempo que se requiere para incorporar y modificar metas y así tener tiempo suficiente para desarrollarlas, previo a que concluya el periodo de evaluación.
Asimismo, se clarificó cómo deben justificar dichas solicitudes
También se fortaleció la regulación de la evaluación del factor de competencias con los proyectos metodológicos de referencia, para darle a los instructivos un uso más practico que conceptual

Se armonizaron los plazos para evaluar y ser evaluados, estableciendo que el plazo
para ser evaluado debe ser seis meses y para evaluar o ser evaluado en competencias,
debe coincidir ambas figuras por un periodo de cuatro meses, de manera continua o
discontinua.
Se fortaleció la regulación de la revisión de los resultados de la evaluación del
desempeño.
Se precisaron acciones referentes a la reposición de la evaluación del desempeño.
Se regula el proceso para solicitar la sustitución de competencias y se adecuó,
conforme a la reforma del Estatuto en materia de aplicación de principios de equidad y
derechos humanos.
Finalmente, se adecuó desde una perspectiva de lenguaje incluyente, agregando
términos neutros en la redacción de estos lineamientos.
Está a consideración de los miembros de esta Junta General Ejecutiva
Y sería la cuenta, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Licenciado
Roberto Carlos Félix
A su consideración.
Integrantes de la Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de
acuerdo identificado como apartado 2.5 del orden del día.
Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica Alarcón.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño.
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena Cornejo.
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo. La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo Giordano.
El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: A favor, Secretaria Ejecutiva. La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a favor

Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; no estando presentes durante el desarrollo de la sesión, el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Gracias, Secretaria

Ejecutiva.

Doy cuenta con el proyecto de acuerdo por el que se proponen las modificaciones a los Lineamientos para la evaluación del eesempeño del personal de Servicio del Sistema OPLE, con fundamento en el artículo 26, fracción V del Estatuto. De igual forma, tomando como base la experiencia y operación de los procedimientos del desempeño. Al respecto, es importante señalar que la parte que argumenta y motiva esta proyecto son prácticamente similares a los que ya dimos lectura, respecto del fortalecimiento de la parte operativa de los elementos del Sistema INE, ya que también contempla aspectos para armonizar plazos, fortalecer la regulación en la revisión de los resultados de evaluación, acciones referentes a la reposición de la evaluación del desempeño, un proceso para solicitar las solicitudes de competencias, adecuar también aspectos en materia de lenguaje incluyente y la responsabilidad de difundir las metas cuando se incorpore una persona evaluadora durante el periodo de evaluación. Sería la cuenta, Secretaria Ejecutiva. La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Licenciado Roberto Carlos Félix.____ A su consideración.___ Bien. Integrantes de la Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como apartado 2.6 del orden del día. Licenciado Alejandro Sosa. El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica Alarcón. La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño.
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño
Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena Cornejo
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada
María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional
Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria
Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora
Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán
El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral,
Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo
Giordano
El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos
Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: A favor, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a
favor

Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; no estando presentes durante el desarrollo de la sesión, el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.

(Acuerdo aprobado: INE/JGE110/2024) Apartado 2.6.

https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-30-de-agosto-de-2024/
Apartado 2.7.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Gracias, Secretaria Ejecutiva.

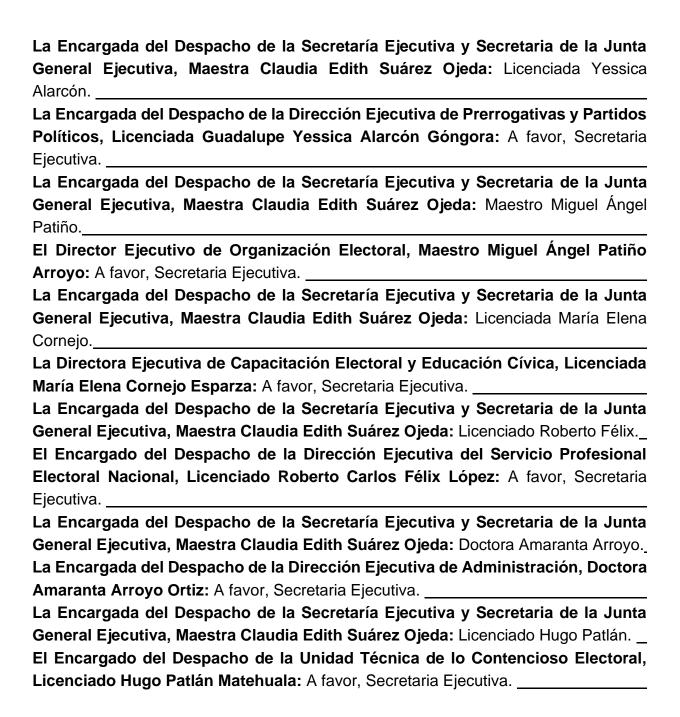
Doy cuenta con el Proyecto de Acuerdo que presenta esta Dirección Ejecutiva por el que se aprueba el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Sistema INE, en el que se informa que el pasado 8 de mayo, esta Dirección informó a las personas titulares de las áreas normativas, el inicio de actividades para el diseño de metas del periodo septiembre de 2024 a agosto de 2025 para el Sistema INE.

Al respecto, el 17 de mayo se realizó una reunión de trabajo con las personas designadas por los titulares de cada área normativa para presentar la metodología y el programa de actividades. Asimismo, se les informó que derivado de las cargas de trabajo del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, la aprobación de metas se realizaría en dos bloques, el primero, que se presentaría a la Comisión del Servicio y a esta Junta General Ejecutiva en el mes de agosto y el segundo, en el mes de diciembre del presente año. El 17 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo con el propósito de que las personas titulares de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, la Unidad Técnica de Fiscalización y la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, presentaran los temas prioritarios y las propuestas de metas individuales y colectivas bajo su responsabilidad._ Asimismo, se emitieron observaciones y recomendaciones para mejorar la calidad de las metas, mismas que se consideraron para las propuestas, las cuales fueron sometidas a aprobación por la Comisión del Servicio y ahora por esta Junta General Ejecutiva. Asimismo, agradezco, por supuesto, la disponibilidad y disposición de las áreas normativas durante todo este proceso de construcción de metas para el siguiente periodo de evaluación, a las cuales les agradezco mucho toda su participación._____ Sería cuanto, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Licenciado
Roberto Carlos Félix.
A su consideración
Consulto, integrantes de la Junta General Ejecutiva, si se aprueba el proyecto de
acuerdo identificado como apartado 2.7 del orden del día
Licenciado Alejandro Sosa
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria
Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel
Patiño
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño
Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena
Cornejo
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada
María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora
Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán
El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral,
Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo
Giordano
El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos
Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:
A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a
favor
Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro
Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho
de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe
Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro
Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del
Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la
Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María
Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de
Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del
Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales,
Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría
Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez
Ojeda; no estando presentes durante el desarrollo de la sesión, el Encargado del

Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.
(Acuerdo aprobado: INE/JGE111/2024) Apartado 2.7
https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-30-de-agosto-de-2024/
Apartado 2.8.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Pasamos al apartado 2.8,
relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional
Electoral por el que se aprueba el primer bloque de metas para la evaluación del
desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los
Organismos Públicos Locales Electorales, del periodo septiembre 2024 a agosto 2025.
Tiene el uso de la palabra el Licenciado Roberto Carlos Félix, Encargado del Despacho
de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias, Secretaria
Ejecutiva
En relación con el proyecto de acuerdo establecido en el presente punto del orden del
día y para efecto de evitar repeticiones, las consideraciones prácticamente son las
mismas relativas al proyecto de cuerdo que se sometió a votación en el apartado
anterior.
Sería cuanto.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias
A su consideración.
Al no haber intervenciones, inicio con la votación.
Integrantes de la Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de
acuerdo identificado como apartado 2.8 del orden del día
Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Soca Durán: A favor. Secretaria Figuritya



La Engargado del Decrecho de la Secretaria Figuritivo y Secretario de la Junto
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo
Giordano.
El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos
Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:
A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a
favor
Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro
Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho
de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe
Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro
Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del
Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la
Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María
Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de
Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del
Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales,
Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría
Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez
Ojeda; no estando presentes durante el desarrollo de la sesión, el Encargado del
Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal
y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala.
(Acuerdo aprobado: INE/JGE112/2024) Apartado 2.8
https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-30-de-agosto-de-2024/
Apartado 2.9
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta

General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Ahora pasamos al último

punto que es el apartado 2.9 de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, que es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el dictamen general de resultados individuales por reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2022 a agosto 2023 del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.
Tiene el uso de la palabra el Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para la presentación del punto.
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional
Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Gracias, Secretaria
Ejecutiva
Doy cuenta del proyecto de acuerdo que presenta esta Dirección Ejecutiva, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados individuales por reposición de la Evaluación del desempeño del periodo 2022 a agosto de 2023, del personal del Servicio del Sistema INE.
Al respecto, del 14 de febrero del año 2024 esta Junta aprobó el Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del servicio, correspondiente al periodo de septiembre 2022 a agosto de 2023.
Esta Dirección Ejecutiva notificó al personal del Servicio el procedimiento de la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño y el Dictamen individual de resultados que estaría disponible en el Sistema Integral a partir del 13 de marzo del presente año.
A partir de ello, se recibieron 14 solicitudes de revisión, de las cuales, en una se determinó improcedente porque no cumplió con los requisitos establecidos en los lineamientos del procedimiento.
Los trece escritos restantes se analizaron técnica y jurídicamente, con base en los elementos probatorios para valorar debidamente los hechos manifestados por las personas evaluadas y evaluadoras.

De éstos se desestimaron siete ya que no lograron acreditar con los elementos presentados, la modificación a una calificación mayor y se les confirmó la calificación asignada.
En tres escritos se determinó procedente la reposición y en tres la reponderación de la evaluación, todo acorde al cumplimiento del numeral 14 del Procedimiento.
Esta Dirección Ejecutiva habilitó el Sistema de Evaluación con el fin de que las personas evaluadoras repusieran la evaluación conforme al resultado de la revisión que se les notificó.
Posteriormente, procesó las reponderaciones y los resultados de la evaluación del desempeño y se realizó el cálculo de las calificaciones y se preparó el nuevo Dictamen de resultados por reposición de la evaluación del desempeño correspondiente.
Asimismo, se presenta en el anexo del proyecto de acuerdo, las calificaciones originales y las resultantes de la reposición.
Sería cuanto, Secretaria.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Licenciado
Roberto Carlos Félix López.
A su consideraciónBien.
Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como apartado 2.9 del orden del día.
Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica Alarcón.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Eiecutiva.

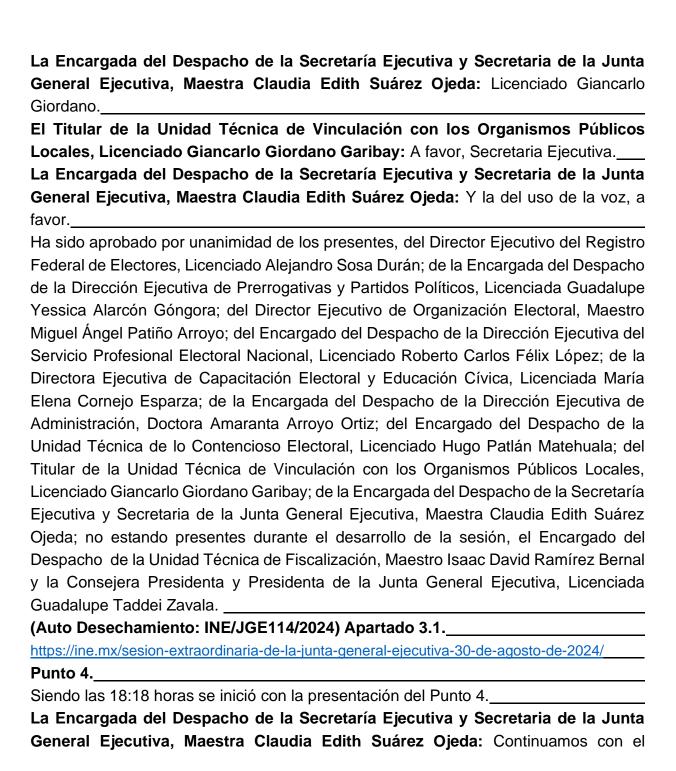


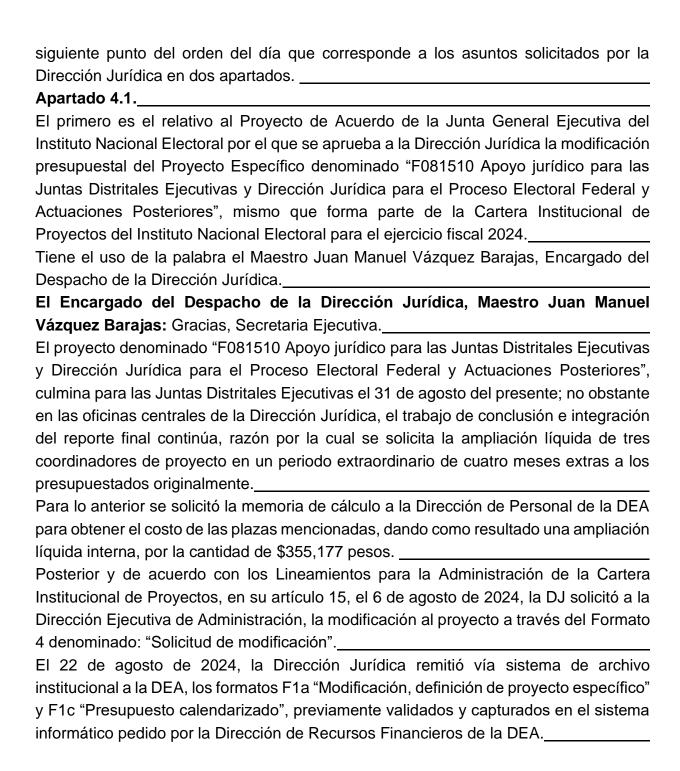
Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; no estando presentes durante el desarrollo de la sesión, el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.

Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal
y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala
(Acuerdo aprobado: INE/JGE113/2024) Apartado 2.9
https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-30-de-agosto-de-2024/
Punto 3
Siendo las 18:15 horas se inició con la presentación del Punto 3
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Pasamos ahora al punto 3
del orden del día, que corresponde al asunto solicitado por la Unidad Técnica de
Vinculación con los Organismos Públicos Locales
Apartado 3.1
Es el relativo al Proyecto de Auto de Desechamiento que emite la Junta General
Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad
registrado bajo el número de expediente INE/RI/SPEN/29/2024.
Tiene el uso de la palabra el Licenciado Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos
Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Muchas gracias, Secretaria
Ejecutiva
Por acuerdo del 29 de julio, la Dirección Jurídica ordenó formar el expediente respectivo registrándolo con la clave INE/RI/SPEN/29/2024 y turnarlo a la Unidad Técnica de
Vinculación con los Organismos Públicos Locales para sustanciar y elaborar el proyecto
que en derecho corresponda.
Del análisis de las constancias que integran el expediente, así como de los agravios
expresados por la parte recurrente, se propone desechar el presente recurso de
inconformidad conforme a lo establecido en los artículos 358, 360, fracción I y 364,
fracción V del Estatuto, lo anterior encuentra sustento en que los actos que se
contravienen por esta vía forman parte de las diligencias realizadas en la etapa de
instrucción del Procedimiento Laboral Sancionador, por lo que no se encuentra dentro
de las hipótesis previstas en el artículo 360, fracción I, en correlación con el 358 del
Estatuto, toda vez que no se trata de una resolución que ponga fin al procedimiento, ni
se está determinando por parte de la autoridad instructora el no iniciar el procedimiento
o su sobreseimiento, lo que se robustece con los criterios jurisprudencias señalados en
el proyecto que se presenta ante ustedes.
Con base en lo anterior, se actualiza el supuesto previsto en la fracción V del artículo
364 del Estatuto, ya que la recurrente impugna actos intraprocesales y no así, un acto
que formal o materialmente dé por concluido el procedimiento correspondiente.
Es cuanto, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Licenciado
Giancarlo Giordano Garibay
A su consideración
Al no haber intervenciones, procedo a tomar la votación.
Les consulto si se aprueba el Proyecto de Auto de Desechamiento identificado como el
apartado 3.1. del orden del día
Licenciado Aleiandro Sosa







Por último, el 23 de agosto de 2024, la DEA remitió, a través de la Dirección de Recursos Financieros, el Dictamen número 090, en el que se determina procedente la ampliación presupuestal líquida del proyecto "F081510 Apoyo jurídico para las Juntas Distritales Ejecutivas y Dirección Jurídica para el Proceso Electoral Federal y actuaciones posteriores".
Todo lo anterior se desprende de la necesidad de contar con la experiencia de los coordinadores que han llevado a cabo el seguimiento de actividades cualitativas y cuantitativas, realizadas por los auxiliares jurídicos durante su participación en el proyecto que tienen que recabar, analizar e integrar la información de aproximadamente 600 auxiliares jurídicos que entregaron sus informes finales de actividades y que el objeto será ahora presentar la evaluación correspondiente.
Es cuanto, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Maestro
Juan Manuel Vázquez Barajas
A su consideración.
Bien, al no haber intervenciones, integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se
consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como apartado 4.1 del orden
del día
Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria
Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel
Patiño.



Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; no estando presentes durante el desarrollo de la sesión, el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.

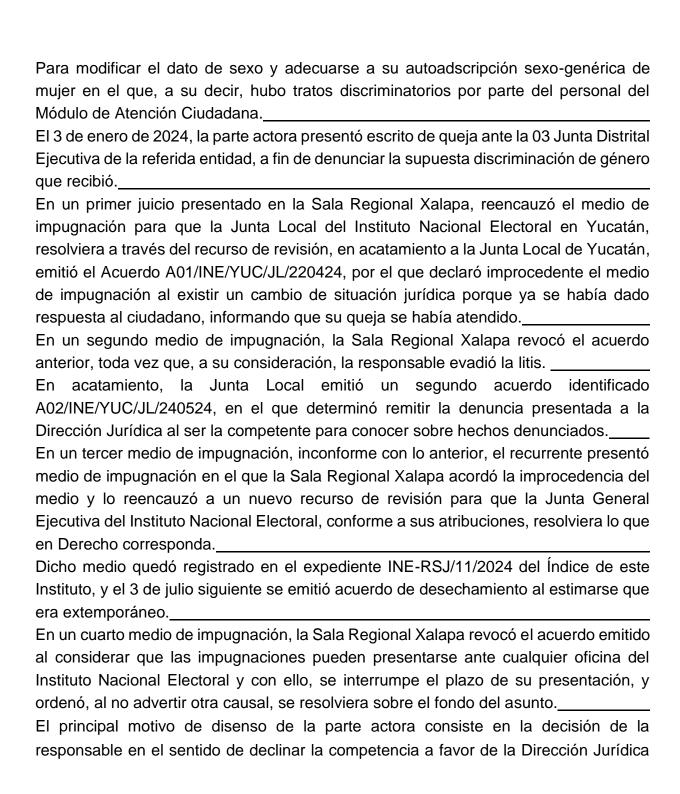
Guadalupe Taddei Zavala.	
(Acuerdo aprobado: INE/JGE115/2024) Apartado 4.1	
https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-30-de-	-agosto-de-2024/
Apartado 4.2	
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Se	cretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:	Continuamos con e
apartado 4.2, respecto del Proyecto de Resolución de la Junta (General Ejecutiva de

General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Continuamos con el apartado 4.2, respecto del Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral del Recurso de Revisión interpuesto contra el Acuerdo, emitido por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Yucatán, en acatamiento a la sentencia SX-RAP-108/2024.

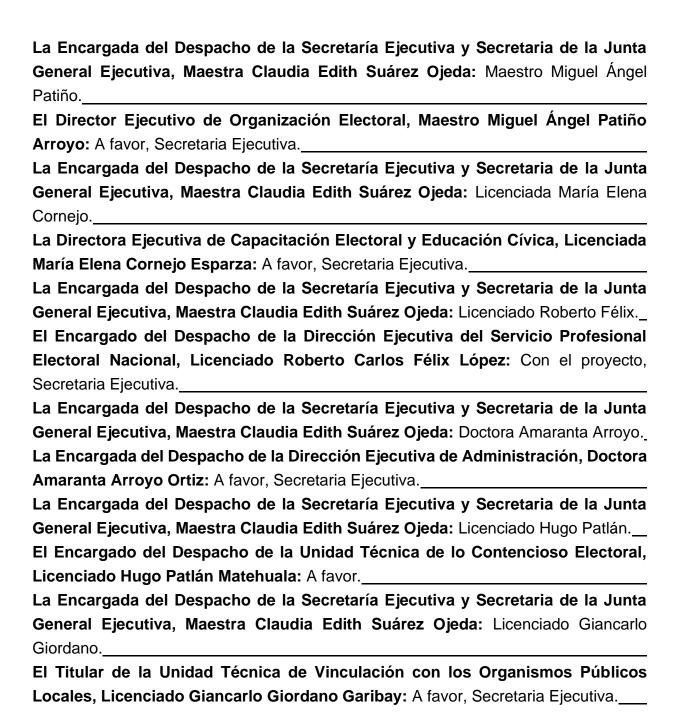
Tiene el uso de la palabra el Maestro Juan Manuel Vázquez, Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica.

El Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: Gracias nuevamente.

El 2 de diciembre de 2023, la parte actora acudió al Módulo de Atención Ciudadana número 310351 ubicado en la ciudad de Mérida, Yucatán, con la finalidad de realizar el procedimiento de corrección o rectificación de datos personales de su Credencial para Votar con Fotografía.



para que conozca de la denuncia realizada por la vía del procedimiento laboral disciplinario en términos del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la
Rama Administrativa, lo que genera una iniciativa jurídica respecto a los derechos de
acceso a la justicia y de protección contra actos discriminatorios.
Al respecto, se propone confirmar el acuerdo impugnado toda vez que a través del
procedimiento seguido por la Dirección Jurídica, se garantiza la plena observancia a los
derechos de la ciudadanía con estricto apego a la normatividad establecida para ello,
respecto del ejercicio de las funciones de los servidores públicos de la Rama
Administrativa de este Instituto y su actor frente a las demandas ciudadanas y respecto
de tales derechos.
En consecuencia, se propone confirmar el acto controvertido en lo que fue materia de
impugnación
Es cuanto, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Maestro
Juan Manuel Vázquez
Juan Manuel Vázquez
Está a su consideración.
Está a su consideración. Bien. Al no haber intervenciones procedo a tomar la votación.
Está a su consideración. Bien. Al no haber intervenciones procedo a tomar la votación. Por lo que les consulto si se aprueba el proyecto de resolución identificado como
Está a su consideración. Bien. Al no haber intervenciones procedo a tomar la votación. Por lo que les consulto si se aprueba el proyecto de resolución identificado como apartado 4.2 del orden del día.
Está a su consideración. Bien. Al no haber intervenciones procedo a tomar la votación. Por lo que les consulto si se aprueba el proyecto de resolución identificado como apartado 4.2 del orden del día. Licenciado Alejandro Sosa.
Está a su consideración. Bien. Al no haber intervenciones procedo a tomar la votación. Por lo que les consulto si se aprueba el proyecto de resolución identificado como apartado 4.2 del orden del día. Licenciado Alejandro Sosa. El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Está a su consideración. Bien. Al no haber intervenciones procedo a tomar la votación. Por lo que les consulto si se aprueba el proyecto de resolución identificado como apartado 4.2 del orden del día. Licenciado Alejandro Sosa. El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
Está a su consideración. Bien. Al no haber intervenciones procedo a tomar la votación. Por lo que les consulto si se aprueba el proyecto de resolución identificado como apartado 4.2 del orden del día. Licenciado Alejandro Sosa. El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
Está a su consideración. Bien. Al no haber intervenciones procedo a tomar la votación. Por lo que les consulto si se aprueba el proyecto de resolución identificado como apartado 4.2 del orden del día. Licenciado Alejandro Sosa. El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Está a su consideración



a Engargado dal Degnacho de la Socratoría Eigeutivo y Socratoria de la Junto
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a
avor.
Ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro
Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho
de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe
Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro
Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del
Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la
Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María
Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de
Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del
Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales,
Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría
Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez
Ojeda; no estando presentes durante el desarrollo de la sesión, el Encargado del
Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal
y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala
Resolución aprobada: INE/JGE116/2024) Apartado 4.2
https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-30-de-agosto-de-2024/
Bueno, con esto y una vez agotados los asuntos del orden del día, agradezco a todas
ustedes su presencia
Se levanta en este momento la sesión siendo las 18:28
Buenas noches

La presente acta fue aprobada en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 21 de octubre de 2024, por votación unánime, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, no estando presente durante el desarrollo de la sesión la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, y no estando presente durante la votación el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López.

LA CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO GENERAL Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

LA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y
SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

LIC. GUADALUPE TADDEI ZAVALA MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ OJEDA